

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30110** 201 ESTUDI DE REHABILITACIÓ, S.L.

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 211/2010 a instancia de Sr. Mekki Ajray contra 201 Estudi de Rehabilitació, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 24 de septiembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 19583,44 euros de principal, más 1958,34 euros en concepto de costas y 1175,01 euros de intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100070997-1**